

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, ambos pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos funcionarios de la Guardia Civil han percibido entre abril de 2015 y junio de 2016 cantidades indebidas en concepto de productividad y nocturnidad, desglosados por comunidades autónomas y provincias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 25 de enero de 2017


EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ